

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8401** *VIPERAUTO, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 194/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ángel Jimenez Antón contra Viperauto, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Viperauto, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 25.397,05 euros de principal más 1.900 euros y 2.560 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de marzo de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110021409-1